

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 1 de 10

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 16 Sesión ordinaria

FECHA: 13 de noviembre de 2019

HORA: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASUNTOS LOCALES		JORGE ÁLVAREZ
INFRAESTRUCTURA CULTURAL		FRANCELIAS LANCHEROS
TEATRO		ALEXANDER MONTOYA SUÁREZ
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		JUAN HENAO
ALCALDÍA LOCAL		FÉLIX CASTILLO
CONSEJO AFRO		ARNEDIS RACERO
POBLACIÓN LGBTI		GINA PERILLA
CULTURA FESTIVA	BUGANVILLE TEATRO	ANGIE PAOLA CARDOZO
SECRETARÍA DE CULTURA		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
DANZA		JUAN BAUTISTA BOLÍVAR
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD		GRACIELA CAVIEDES
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		FABIÁN MIRANDA
MÚSICA		CARLOS CARDOZO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	BELSY SANDOVAL
SCRD	HUGO CORTÉS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 2 de 10

PLATAFORMA DE JUVENTUD	ERWIN CASTILLO
------------------------	----------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTESANOS		GLORIA LUCIA CAÑAS
DELEGACIÓN DE MESA INDÍGENA		ESTEBAN CHIRIMÍA
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	FUNDACIÓN PEPASO	SANDRA MALAVER MARCELO
MESA LOCAL DE VÍCTIMAS		HILDA MARÍA QUIROGA
DELEGACIÓN COMITÉ LOCAL DE SABIOS Y SABIAS		ANADELI ENCISO
LITERATURA		FABIÁN RAÚL BERMÚDEZ PEÑA
ARTES AUDIOVISUALES		JOHN RUIZ
MUJER		TERESA CASTRO
GESTION CULTURAL		KEVINS CASTILLO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 22

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje 61 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Sistema Distrital de Formación Artística
2. Circuito Artístico y Cultural
3. Formulación de la Formación de 2020
4. Fecha de Nuevos Consejos
5. Varios

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 3 de 10

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 2:00 pm del día 13 de noviembre comienza leyendo el orden del día el consejero Jorge Álvarez, dando paso al desarrollo.

1. presentación sistema distrital de formación artística

Se presentó el Señor Hugo Cortés, encargado de coordinar el sistema Distrital de Formación Artística de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte quien da a conocer un video sobre el Sistema Distrital de Formación Artística.

Continúa hablando de la historia del sistema de formación artística donde se vienen haciendo proyectos locales, e informa que a partir del 2013 nacen procesos en la ciudad como: el primero atención integral a la primera infancia, el segundo jornada única y extendida.

Por otra parte dice que juntando todo el sector se transformó en la atención a la formación ya que tiene una oferta más rica en materia de organización que abre paso al sistema distrital, continua haciendo referencia a los 4 núcleos de acción expuestos en el video como lo es:

- La atención integral a primera infancia: Donde hay un programa muy fuerte que se llama NIDOS – Idartes, el cual ha mantenido un proceso de fortalecimiento interesantes por lo que han sido reconocidos en Iberoamérica, ya que las experiencias artísticas es fundamental en la ruta integral de atención; adicionalmente informa que la red de bibliotecas cuenta con salones, colecciones y procesos especializados en primera infancia.
- Alianza para el tema de jornada única y extendida donde se trabaja de la mano con la Secretaria de Educación y cuentan con tres grandes programas en el Sector Cultural cibernautas que es el Instituto de Patrimonio Cultural, el proyecto profe que es el proyecto Filarmónico Escolar de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el programa CREA del Instituto Distrital de Artes.
- Capital humano y social para un sector cultural más fuerte: Incluye el tema de profesionalización de cualificación y de generar fortalecimiento a las capacidades de todos los agentes del sector para realizar mejor las tareas que cada uno tiene en su respetiva organización.
- Calidad de formación en todas las localidades: Donde la Orquesta Filarmónica de Bogotá trabaja con los Centros Filarmónicos Locales, Centros Filarmónicos Hospitalarios que se encuentran en 8 hospitales, en IDARTES tiene dos líneas que trabajan directamente en la comunidad local, la primera es emprende donde se identifican grupos de artistas, agrupaciones, o jóvenes con interés especial, el objetivo es acompañarlos en mejorar sus capacidades o unificar talentos brindándoles unas herramientas de emprendimiento. Y la segunda línea es el laboratorio CREA que va dirigido a la población vulnerable, (población carcelaria, adultos mayores, víctimas del conflicto).

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 4 de 10

Para concluir hace referencia de la importancia de los anteriores programas en el desarrollo en lo que él llama la revolución silenciosa, ya que no son nombrados en medios de comunicación, pero que ha logrado conectar con el desarrollo humano de la ciudad.

Concluyendo deja adjunto los datos de cumplimiento durante la actual administración la cual finaliza en febrero del siguiente año, complementa que en el nuevo decreto 421 del 2019, el cual unifica los programas de la secretaria de educación lo que causan que estén al mismo nivel de coordinación de la secretaria para el programa de jornada única y extendida y de educación inicial, resalta que uniendo los dos proyectos han creado más de 2000 trabajos, que además de generar un impacto en la economía y en el trabajo se fomenta la formación humana por medio de diferentes programas.

Siguiendo deja una recomendación donde informa que las escuelas de formación artística no se están utilizando bien, ya que hay que generar mecanismos que combatan las normas de contratación donde ahora hay escuela de logística ejecutando formación artística. A lo que se quiere llegar es que IDARTES debería apersonarse de los cursos locales y generar convenios como los que tiene la filarmónica de Bogotá para ejecutar los recursos de las localidades, sintetizando se dejara en el empalme un programa organizado donde IDARTES haga convenio con las alcaldías locales siguiendo el modelo de la filarmónica en pro de la particularidad de esos convenios que se generen.

Finalmente está el núcleo de acción de capital humano donde se trabaja el tema de fortalecimiento de cualificaciones en los agentes del sector que va desde la profesionalización del título personal, a la profesionalización general, es hacer cada vez mejor en lo que se trabaja; el tema es muy importante ya que trae mucho beneficios a mediano y a largo plazo, el primero es que los artistas, los agentes y los gestores culturales fortalezcan sus capacidades para poder remunerar mejor por lo que hacen para así brindar calidad del evento.

Por otra parte se habla de la plataforma la cual actualizara la siguiente administración, y se da paso a unas recomendaciones en lo que se llama los planes estratégicos culturales; lo que se está comentando va a quedar en un documento a 12 años donde se fortalecerán esos 4 núcleos de acción y que además se tenga la posibilidad de que si se generan nuevos núcleos o necesidades se puedan adaptar, así mismo dice que está reglamentado por el decreto 541 del 2015, el cual unifica todos los decretos de educación, sin embargo presentaran un nuevo decreto donde todo lo anterior va a actualizar lo que queda en el 2015. La secretaria Técnica Solange Pachón comunica que si presentan preguntas ella las hará llegar directamente.

2. Circuito artístico y cultural

La Secretaria Técnica Solange Pachón informa que se realizó la primera reunión con el comité técnico en el cual asistió el consejero Carlos Cardozo, y se definió una serie de fechas ya que el circuito debe presentarse dentro de lo más pronto posible por lo que:

- La presentación pública está contemplada para el viernes 15 de noviembre a las 5:00 pm en el Recinto Ferial.
- Se estableció que la ruta pictórica es la elaboración de murales que comenzara el 16 de noviembre hasta que termine el proyecto por lo cual es fundamental que se establezca un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 5 de 10

tema de encuentro con los seleccionados para definir los espacios y las fechas para la elaboración de los murales

- Se solicita la colaboración del consejero Fabián Miranda en la reunión ya que en la presentación pública se tiene que dar la información de la ruta pictórica que aceptaron por carta y quedo Jesús David Suarez, Guaira Puca Ego 2019, Poeta, Jaime Tenjo y Fabián Galeano. Continúa explicando la metodología y dice que ella ya envió el formato al operador para la asignación de los muros y hacer un listado sugerido de muros para que se encarguen de los permisos.

Hace una intervención el consejero Arnedis Racero, manifestando que cada mural tuviera una temática diferente, a lo que están de acuerdo todos los consejeros de que no sea solo un tema si no varios, y se hace las recomendaciones que murales tengan un sentido cultural y artístico hacia la localidad que era lo que se había planteado en un principio y adiciona también que los permisos son algo complicado de obtener por lo que se busca otros espacios como salones comunales, sin embargo es más complejo obtener los permisos, se dan ideas, y proponen diferentes muros en algunos sitios, se habla también de sintetizar las temáticas en los muros, y que calidad y que tamaño deberían tener, sin embargo se habla del presupuesto que hay ya que no es muy grande entonces hay que buscar estrategias donde se acomode y así reducir costos.

La Secretaria Técnica propone que las diferentes ideas que tienen los consejeros las hagan llegar al consejero Fabián Miranda para que él pueda consolidar el listado teniendo en cuenta que él tiene conocimiento acerca de los requisitos, interviene el consejero Jorge Álvarez haciendo referencia a que la información que se da en los comités no se está comunicando, e informando que los artistas se les plantearan un tema, sin embargo que las técnicas serán propias del artista y propone que a partir de un boceto se apruebe dicha idea.

El 17 de noviembre se realiza la primera presentación del evento que es el de artes danzarias el cual se habló de que fuera en el salón comunal la gran Colombia, el consejero Kevin Castillo es el encargado de hablar sobre la gestión y no se presentó. Continúa solicitando que el consejero Juan Bolívar para la presentación de danza sea el representante del sector y lidere el tema con una comisión de consejeros que puedan estar ahí apadrinándolo, y que se establezca un orden del día con sus respectivos tiempos, a lo que refiere el minuto a minuto de los cinco grupos presentes los cuales son: Villa Javier tradición, Brandon Apunte, Táctica Flow Sanafrik y acto capital.

Interviene el consejero Jorge Álvarez haciendo una aclaración diciendo que no hay ninguna remuneración por el escenario y era ocupar los espacios que el fondo de desarrollo ha ido dotando en contra prestación. Continúa la secretaria técnica Solange Pachón, haciendo referencia al tema de los tiempos tan reducidos de la implementación al proyecto, a lo que sugiere que si el salón comunal Suramérica tiene mayor impacto se tome como opción, y la decisión sería cambiar la fecha del evento, así mismo se les avisa a los artistas que para garantizar público y mejores condiciones se cambió la fecha al 1 de diciembre. El consejero Jorge Álvarez se compromete a realizar la gestión con el salón comunal Sur América, sin embargo, manifiesta que si el señor de Gran Colombia se compromete con la convocatoria el evento se realizaría allá, es decir se dejara la opción abierta del lugar donde se realizara el evento.

La secretaria Técnica Solange Pachón de nuevo hace referencia la importancia de que los consejeros Arnedis Racero y Juan Bolívar lleguen a un consenso con los grupos donde establezcan el tiempo de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 6 de 10

presentación y el horario, teniendo en cuenta también que se tenga un espacio en el micrófono en el cual se promocionen los eventos del consejo.

El consejero Arnedis Racero sugiere generar un acto protocolario antes de cada evento con el fin de que todos los consejeros se presenten para que se visibilice. Ya que es fundamental que la comunidad sepa que consejeros los representan.

El siguiente evento se dará el 23 de noviembre de Artes Escénicas en el que se propuso que se realizara en el salón comunal Juan Rey 2 sector, las agrupaciones son: El taller de los cacharros, Aprender viviendo y Dos artistas de narración oral que son Juana Godoy y Hernando Urrutia, es importante que el consejero de artes escénicas Alexander Montoya esté al frente del tema lo mismo el consejero Fabián Bermúdez que es de literatura, ya que fundamental que puedan establecer el tema de la parrilla de programación, contactar a los artistas, establecer un orden y revisar con ellos cual es el tiempo de la duración de cada propuesta.

EL siguiente evento será el domingo 24 de noviembre el encuentro de música el cual se pensó en el Mirador la Roca y la gestión a cargo del consejero Kevin Castillo, y lo lidera el consejero Carlos Cardozo y las agrupaciones son: Arpa guitarra, Tiempo mejor, Los del pueblo, Kyey, Mariachi Americana, Alqamari y Vanessa Agudelo.

La secretaria Técnica Solange Pachón afirmo que le envió todos los videos a Carlos Cardozo para que tenga la información.

El siguiente evento seria el 30 de noviembre el reto de barbería el cual se piensa en la cancha del IDEMA, el consejero Kevin Casillo ya identifico los barberos y se pondrá en contacto con ellos, y trabajara con el consejero Arnedis Rocero y Francielias Lancheros, donde evaluaran el impacto y el bien significativo al ser una práctica cultural.

Solange Pachón habla del tema del laboratorio en el cual se tiene un proceso de formación con un conferencista en marketing digital y otro conferencista especialista del tema de gestión de recursos públicos y privados, lo cual se definió para 50 cupos, para el día 29 de noviembre de 8:00 am a 5:00 pm.

Por otro lado se habla del tema de la evidencia digital, el cual se subirá a la página con el fin de visibilizar el consejo, se le solicitara al operador que maneje ciertos espacios y tiempos promoviendo otros espacios culturales.

La consejera Paola Cardozo interviene diciendo que primero deben ser claros los tiempos de intervención y los métodos de inscripción, y además pregunta si el laboratorio será certificado a lo que se le responde que no tendrá una certificación de participación. Continúa el consejero Arnedis Racero con el tema de la página web aclarando que la gente que quiere pertenecer hay que tener en cuenta que para que haya vigencia se tiene que realizar un pago año tras año para que la gente se comprometa a solventar el pago, se hace referencia de que es una preocupación de la cual ya se había hablado, y que de hecho es responsabilidad del consejo estarla alimentando y crear la necesidad de que la pagina sea dinámica, teniendo en cuenta que se quiere referir a la secretaria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 7 de 10

Secretaria Técnica habla de que la página tiene que basarse en Arte, Cultura y Patrimonio es decir que en la medida que se pueda visibilizar se le pida al operador una reseña, una fotografía que evidencie su trayectoria sus redes y un ente de video, adicionalmente continúa con el tema de la página web diciendo que el operador hará una demostración de la forma en la que se debe actualizar la página, es decir los primeros grupos son los que se incluirán en el lanzamiento pero es responsabilidad del consejo la actualización de contenidos. Por otro lado en la presentación pública es importante llevar un formato de inscripción al laboratorio y que se reúnan cada uno con su sector e inmediatamente se hiciera la inscripción al laboratorio.

Solange Pachón hace referencia al cierre de circuito el cual se tiene pensado para el 14 de diciembre como consejo Paola Cardozo había propuesto un desfile llamativo para quedar en el anexo técnico, donde la idea es llegar a un lugar específico por medio de un desfile cada uno con su sector, las personas que participaron en el circuito y en el laboratorio, para llegar a un punto y mostrar la página web como uno de los resultados y hacer la invitación a la participación al congreso, así mismo solicita establecer la dinámica de dicho desfile ya que se tiene que mostrar en la presentación pública, para que la gente participe.

El consejero Jorge Álvarez manifiesta que no hay un pago como tal para pedir a los artista que acompañen el desfile, es decir que será iniciativa de consejero mover su sector. Por otro lado los recursos logísticos los cuales tienen como tareas invitar actores que se hagan participes en la página web, y publicitar el evento que se pensó de forma virtual, por redes sociales, a lo que opino que se le debería pedir al operador diseñar una pieza virtual para el circuito, sin embargo no hay un rubro para ello. .

El consejero Arnedis Racero intervino diciendo que los artistas participantes en el circuito se vinculen al desfile, y que desde los propios consejeros motiven a la gente para participar buscando que se dé un compromiso por parte de los que participan tanto de los artistas como la de los consejeros para que se dé un cierre de calidad. Para finalizar se define la fecha final del lanzamiento el día 14 de diciembre, y hará la presentación y contextualización los consejeros Fabián Miranda y Carlos Cardoso.

3. La formulación de proyectos de cultura 2020

El señor Félix Castillo comienza su intervención diciendo que cuando llego la nueva administración no se continuo con los proyectos que se venían efectuando cómo escuela de formación, red de eventos debido al cambio de administración ya que no conocen la trazabilidad de lo que se viene haciendo y las administraciones en el marco de su eficiencia miden el recurso a través del cumplimiento en metas, por ejemplo en escuela de formación se cumplió meta de lo que la administración hace un balance es decir si está en el 75% del cumplimiento se está bien. Por ejemplo en escuela de formación ya se superó, en eventos se aproxima a un 80%, lo que significa que se corre el riesgo de que el Alcalde Local retire el presupuesto para mitigar el riesgo y acelerar el tema de la planeación en el mes de enero para tener todos los proyectos, escuela, red de eventos y semana de la cultura. El consejero Arnedis Racero propone una reunión extraordinaria para el lunes 18 de noviembre a las 4:00 pm, y se sugiere compartir los anexos técnicos por el chat.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 8 de 10

4. Fecha de nuevo consejo

La sesión tendrá lugar el 4 de diciembre y lugar por confirmar.

5. Varios

Hace una intervención el consejero Arnedis Racero agradeciendo por su experiencia en Cartagena con los chicos, con la posibilidad de mostrar los videos directos, la posibilidad de la transmisión en directo por telecaribe, canal caracol y una página completa de un periódico que se llama Qhubo, e informa que el viernes se presentara en el Recinto Ferial el grupo Corporación Cultural Candile, y tiene un valor de entrada de 10.000 pesos que serán destinados para insumos básicos.

La secretaria técnica Solange Pachón recuerda que el día 14 de noviembre el Alcalde Local hará un reconocimiento especial a todos los consejeros de la ciudad, por lo que cada uno tendrá su reconocimiento.

Por otro lado informa que el Modelo de Gestión Cultural Territorial es la estrategia que viene implementando la Secretaria de Cultura a través de los enlaces territoriales, y va a tener un evento de cierre en la cinemateca distrital el martes 26 de noviembre, queda pendiente confirmar la hora.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se programa sesión Extraordinaria para el día 18 de noviembre a las 3:00 a 5:00 pm en Fundarttes

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2 Circuito artístico y cultural	La Secretaria Técnica propone que las diferentes ideas que tienen los consejeros las hagan llegar al consejero Fabián Miranda para que él pueda consolidar el listado teniendo en cuenta que él tiene conocimiento acerca de los requisitos	Secretaria Técnica Solange Pachón	SI
2 Circuito artístico y cultural	Establecer el minuto a minuto.	Los consejeros Carlos Cardoso trabajara con los consejeros Kevin	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 9 de 10

		y Henao	
3. La formulación de proyectos de cultura 2020	Se propone sesiones extraordinaria para definir los proyectos de cultura para el 2020	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El consejero Jorge Álvarez se compromete a hacer la gestión con el salón comunal de Sur América para realizar allí el evento del próximo 1 de diciembre.	Consejero Jorge Álvarez
Los consejeros realizaran la gestión con un salón comunal adecuado para la propuesta de artes escénicas.	Consejeros Arnedis Racero Fabián Bermúdez Alexander Montoya

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 16. Sesión Ordinaria – Fecha 13 de noviembre de 2019 / 10 de 10

JUAN BOLÍVAR

Coordinador

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

FABIÁN MIRANDA

Coordinador

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO

Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyectó: Belsy Sandoval Chaparro

Anexo fotográfico

